

## INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA CÁMARA DE MÁLAGA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRENDEDORES INTERESADOS EN DESARROLLAR SU PROYECTO EMPRESARIAL EN LA FASE DESPEGA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Málaga, a 21 de mayo de 2026

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa [dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores], la Cámara de España ha impulsado en 2026 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

Para ello, la Cámara de Málaga publicó una convocatoria para la selección de proyectos el pasado 8 de abril de 2026, a través de la página web <https://camaramalaga.com/programa-impulsa-startup-2026/> dirigida a interesados en desarrollar ideas y proyectos empresariales mediante su participación en la fase Despega del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 15 de mayo de 2026 a las 23:59h.

Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de los emprendedores interesados en su participación entre el 18 de mayo de 2026 y el 22 de mayo de 2026, se ha comprobado lo siguiente:

- Que las solicitudes (Anexo I) se han presentado en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en la Base de
- la propia Convocatoria para la selección de emprendedores. Se adjunta certificado de presentación de solicitudes.
- Que se ha presentado la información del proyecto (Anexo II) donde se recoge de manera sucinta la idea empresarial del interesado/a.
- Que el proyecto presentado ya dispone de un prototipo en el mercado o un Producto Mínimo Viable (MVP) conforme a la información recogida en el Anexo II.

Por tanto, y de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes (Anexo I), **se propone resolver favorablemente** y aprobar la participación, en el citado programa, las siguientes solicitudes:

Tabla 1. Relación de solicitudes para participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup.

Nº	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Puntuación obtenida	Acrónimo o nombre del Proyecto
1	Marta García Aldana	13/04/2026	12	ReceptIA
2	Alicia Montero	15/04/2026	8	FOCUS360º
3	Emilio Jose Serrano Pérez	20/04/2026	7	MILO
4	Jose Antonio Becerra Carmona	30/04/2026	11	BEMBELÉ
5	Francisco Gámez Aragüez	30/04/2026	7	Val2Go
6	ENNES Marroua García	02/05/2026	7	ControlAPPCC
7	Ernesto Rodrigo Rippl Fernández	05/05/2026	11	GoTogether
8	Lucas Renan Vicente Bandeira	05/05/2026	8	THEMONITORING.AI
9	Sarai Pérez Mendoza	05/05/2026	12	QHAYDEMASA
10	Victoria Arthaud Meije	08/05/2026	7	SE ABRE EL MELON
11	Antonio González Pardo	09/05/2026	7	FINCAPRO
12	Jose Manuel Suarez Ucha	13/05/2026	7	ORDERFIT
13	Tania Sarasa Planillo	13/05/2026	8	KOBRALO
14	Pascale Patigny	14/05/2026	7	COLECTIVA
15	Fernando Matías Canale	15/05/2026	8	CYCLO

Fuente 1. Elaboración propia.

Asimismo, y de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes (Anexo I), **se propone denegar** (quedando la persona solicitante en situación de reserva) la participación, en el citado programa, a los siguientes solicitantes:

Tabla 2. Solicitudes y motivo de la denegación.

Nº	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Puntuación obtenida	Motivo Denegación
1	Iván Cesar González Sagrera	04/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
2	Miguel Barrio Rosales	11/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
3	Leidy Triviño Quintero	13/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
4	Pablo Gallardo	14/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
5	Andrea Catalina Garzón Forero	18/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
6	María Anfilatova Biliavskaia	05/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
7	José Ignacio Herrera Pérez	27/04/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
8	Gerarld Zamorano Salgado	15/04/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
9	Rocío García Sánchez	03/05/2026	4	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
10	Roman Kharzhevskyy Derevyanskyi	05/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN

11	Maria Josefina Quiroga	10/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
12	Isabel Castilla Rodríguez	12/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
13	Mackewinsson Palencia	13/05/2026	4	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
14	Camilo Ignacio Vega Barrios	14/05/2026	6	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
15	Almudena Ruiz de Lara	15/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
16	Víctor Francisco Muñoz Ramírez	15/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
17	Blanca Inés Garzón Barreto	15/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN
18	SANDRA CARMONA LOPEZ	18/05/2026	5	PUNTUACIÓN BAREMACIÓN

Fuente 2. Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [impulsa@camaramalaga.com](mailto:impulsa@camaramalaga.com)

ISABEL GALLARDO PÉREZ

Técnico del Área de Empleo, Formación y Emprendimiento de la Cámara de Málaga